

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES

DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA
LICITACIÓN PÚBLICA N°3649-54-L118,
CONTRATACION SERVICIO DE
PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE
EVENTOS PARA ACTIVIDAD CELEBRACIÓN
DÍA DEL NIÑO 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 1794 /

QUILLECO, 03 DE AGOSTO 2018.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2580 de fecha 13 de Diciembre de 2017, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2018 con acuerdo del Concejo Municipal .
- d) El Decreto Alcaldicio N° 1793 de fecha 03 Agosto de 2018, donde Autoriza y Aprueba las Bases Administrativas y técnicas para el llamado a licitación, **SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS PARA ACTIVIDAD CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO 2018**

D E C R E T O:

- 1.- **DESIGNASE**, la siguiente Comisión de Evaluación para el SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS PARA ACTIVIDAD CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO 2018 a:
 - SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL O QUIEN LO SUBROGUE
 - SR. SECPLAN O QUIEN LO SUBROGUE
 - SR. DIDECO O QUIEN LO SUBROGUE
- 2.- Los funcionarios responsables de la Comisión de Evaluación (o quien le subroge) confeccionaran el Informe de Adjudicación correspondiente.
- 3.- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los Funcionarios designados.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS ALDO CID ANGUIITA
SECRETARIO MUNICIPAL



DAIME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

JQA/EAR/jaa
DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Administración y Finanzas
- C.c. arch. Dideco
- C.c. Arch. Adquisiciones